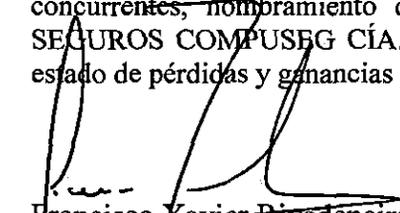
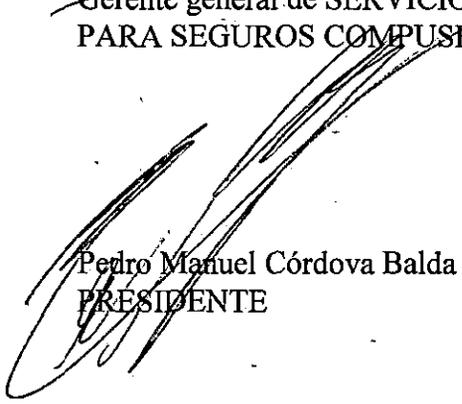


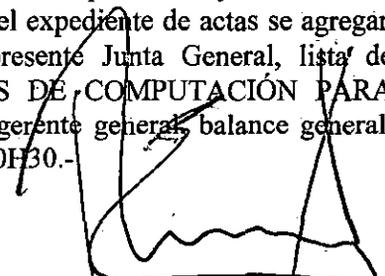
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PRODESEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA., CELEBRADA EL LUNES 13 DE MARZO DEL AÑO 2017.

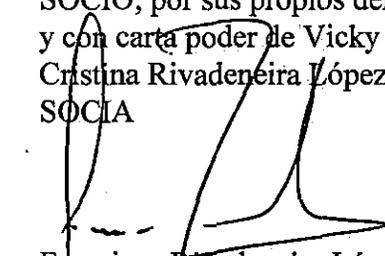
En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy lunes 13 de marzo del año 2017, a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el sexto piso del edificio XEROX, situado en la avenida Amazonas N35-17 y calle Juan Pablo Sáenz, se reúnen: el señor Francisco Xavier Rivadeneira López, gerente general y representante legal de SERVICIOS DE COMPUTACIÓN PARA SEGUROS COMPUSEG CÍA. LTDA., socia, con 15.953 participaciones suscritas y pagadas de US\$1,00 cada una; el mismo señor Francisco Xavier Rivadeneira López, socio, por sus propios derechos, con 349 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor Eduardo José Rivadeneira López, socio, por sus propios derechos, con 349 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y el mismo señor Eduardo José Rivadeneira López, con carta poder de la señora Vicky Cristina Rivadeneira López, socia, con 349 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; los cuales representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 17.000.00.- Los comparecientes justifican la calidad de socios y el monto de sus participaciones mediante la exhibición de las escrituras públicas correspondientes. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; de igual manera, por unanimidad, los socios aprueban la siguiente agenda a tratarse en esta Junta General: 1) Informe del gerente general por el ejercicio económico del 2016.- 2) Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2016.- 3) Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2016.- Preside la Junta General el señor Pedro Manuel Córdova Balda y actúa como secretario el señor Francisco Xavier Rivadeneira López, titulares de dichas funciones.- En consideración a lo resuelto por los socios, el presidente instala la Junta General Universal de Socios de PRODESEG AGENCIA ASESORA-PRODUCTORA DE SEGUROS, y dispone al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, agregue los documentos habilitantes correspondientes y deje la constancia respectiva de conformidad con la norma legal vigente. Previamente, el señor Eduardo José Rivadeneira López, a nombre de los socios de la compañía, manifiesta que han revisado y estudiado los documentos a tratarse en la presente Junta General, de conformidad con lo prescrito en el Art. 292 de la Ley de Compañías.-Inmediatamente, el presidente dispone considerar el primer punto de la agenda, sobre el cual, solicita la palabra el gerente general y da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2016. Una vez terminada la intervención del administrador, el presidente pone en consideración dicho informe. Como no hay intervenciones, solicita al secretario tomar la votación. El secretario, toma la votación, después de lo cual, manifiesta que el informe del gerente general sobre el ejercicio económico del 2016 ha sido aprobado con 16.651 votos del capital concurrente; se deja constancia que en este asunto no vota el señor Francisco Rivadeneira López, socio y administrador de la compañía, en orden a lo dispuesto por el Art. 243 de la Ley de Compañías.- A continuación el presidente dispone tratar el segundo punto del orden del día, sobre el cual, toma la palabra el gerente general y da lectura del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos sobre el ejercicio económico del 2016, destacando los rubros contenidos en los activos, pasivos y estado de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre del 2016. Después de la intervención, el presidente pone a consideración el balance general; sin que haya intervenciones, pide al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación e informa que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y anexos por el ejercicio económico del 2016, ha sido aprobado con 16.651 votos del capital concurrente. En este asunto no vota el señor Francisco Xavier Rivadeneira López, administrador y socio de la compañía, en orden a lo dispuesto por el Art. 243 de la Ley de Compañías.- Y, por último, el presidente ordena considerar el tercer punto de la agenda, relativo al destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2016, asunto sobre el cual, toma la palabra el gerente general de la compañía, quien manifiesta que de conformidad con los resultados constantes en el balance general aprobado en el punto precedente, el ejercicio económico del 2016 no generó utilidades, por lo que el este punto no procede tratarlo. El presidente, en consideración a lo manifestado por el gerente general y sin que haya otro punto que tratar, concede diez minutos de receso para redactar el acta, después de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios de

PRODESEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA., con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El presidente ordena dar lectura del acta y, luego, pone en consideración; al no haber intervenciones, dispone al secretario que tome la votación.- El secretario toma la votación e informa que el acta de la Junta General Universal de Socios de PRODESEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA., celebrada el lunes 13 de marzo del año 2017 ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 17.000 votos del capital concurrente.- De acuerdo con la ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes juntamente con el presidente y el secretario, en unidad de acto.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas se agregan los siguientes documentos: Copia certificada del acta de la presente Junta General, lista de concurrentes, nombramiento de gerente general de SERVICIOS DE COMPUTACIÓN PARA SEGUROS COMPUSEG CÍA. LTDA., carta poder, informe del gerente general, balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos.- Termina la sesión a las 10H30.-


~~Francisco Xavier Rivadeneira López~~
Gerente general de SERVICIOS DE COMPUTACIÓN
PARA SEGUROS COMPUSEG CÍA. LTDA., SOCIA


Pedro Manuel Córdova Balda
PRESIDENTE


Eduardo José Rivadeneira López
SOCIO, por sus propios derechos
y con carta poder de Vicky
Cristina Rivadeneira López,
SOCIA


Francisco Rivadeneira López
Socio-Secretario

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PRODESEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CÍA. LTDA., CELEBRADA EL LUNES 13 DE MARZO DEL AÑO 2017.

1. Francisco Xavier Rivadeneira López, en su calidad de gerente general y representante legal de SERVICIOS DE COMPUTACIÓN PARA SEGUROS COMPUSEG CÍA. LTDA., socia, por sus propios derechos, con 15.953 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 15.953 votos.

f)

2. Francisco Xavier Rivadeneira López, socio, por sus propios derechos, con 349 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; dicho socio es gerente general de la compañía. Tiene 349 votos.

f)

3. Eduardo José Rivadeneira López, socio, por sus propios derechos, con 349 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 349 votos.

f)

4. Eduardo José Rivadeneira López, con carta poder de Vicky Cristina Rivadeneira López, socia, con 349 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 349 votos.

f)

Quito, a 13 de marzo del 2017

Francisco Xavier Rivadeneira López
Secretario